

III CONGRESO IBERO-AMERICANO DE DERECHO INMOBILIARIO

Tema:

"Derecho Inmobiliario contemporáneo y efectividad de los Derechos Humanos: reflexiones sobre fraude inmobiliario, regularización de la propiedad y sustentabilidad"

Interesados:

Abogados y demás profesionales del área jurídica, notarios, ingenieros, registradores, arquitectos, profesores, alumnos de graduación y de posgrado.

NORMAS GENERALES PARA ENVÍO DE TRABAJOS

1. El evento ofrece dos posibilidades de envío de trabajos: poster y comunicación oral.

1.1. Poster:

- a. Alumnos de la graduación, en coautoría con profesor master o doctor;
- b. Alumnos de posgrado;
- c. Profesionales de la enseñanza superior;
- d. Demás Profesionales.

1.2. Comunicación oral

- a. Profesionales de la enseñanza superior;
- b. Alumnos de posgrado;
- c. Alumnos de la graduación, en coautoría con profesor master o doctor.

1.3. Todos los trabajos deberán ser enviados directamente al siguiente sitio electrónico: **www.lo.unisal.br/Derechoinmobiliario**.

2. Modalidad "poster":

2.1. Los resúmenes de trabajos deberán contener entre 400 y 500 palabras, con la siguiente estructura: Título – autor(es) con e-mail - Introducción – Justificación – Objetivos – Metodología – Resultados – Conclusión – Palabras-clave (de 3 a 5). En seguida, se indican las Referencias utilizadas.

2.2. La presentación de poster ocurrirá de forma oral, con tiempo de 05 minutos por candidato;

- a. Lo(s) autor(es) deberá(n) permanecer al lado de su poster durante el tiempo de su exposición a los profesores del Comité Científico.

b. El poster deberá atender a las medidas de 1,00 (altura) X 1,30 cm (ancho).

3. Modalidad “comunicación”:

3.1. Serán admitidos artículos con 02 (dos) autores, como máximo;

3.2. La presentación será realizada de forma oral, con tiempo de 15 minutos. Después de la presentación de todos los trabajos, se abrirá un debate, mediado por la mesa compuesta por profesores do Comité Científico.

3.3. En la modalidad “comunicación oral”, los trabajos completos deberán obedecer a las siguientes reglas:

a. contener de 15 a 20 páginas, en formato PDF (A4, posición vertical; Fuente: Times New Roman; Cuerpo: 12; Alineamiento: Justificado, sin separación de sílabas; Entre líneas: Espacio ½; Párrafo: 1,5 cm; Margen: superior e izquierda - 3 cm; Inferior y Derecha - 2 cm);

b. las citas deberán obedecer a las normas de las ABNT, debiendo utilizar, preferencialmente, el sistema autor-data;

c) ser inédito;

d) contener resumen en la lengua portuguesa y extranjera (serán admitidas las lenguas inglesa y española), con, como mínimo, 100 palabras;

e) contener de 3 a 5 palabras-clave en la lengua portuguesa y extranjera (inglés/español);

f) contener introducción, desarrollo, conclusión y referencias;

3.4. No estarán disponibles recursos audiovisuales para la presentación de artículos.

4. Los artículos sometidos al “III Congreso Ibero-Americano de Derecho Inmobiliario” serán evaluados por profesores doctores que conforman el Comité Científico. No será concedida interposición de recurso acerca de la decisión final de la evaluación.

5. Todos los trabajos aprobados por la Comisión Científica serán publicados en los ANALES.

6. La inscripción paga dará Derecho a la participación en el evento y a la sumisión de hasta dos trabajos, desde que sean sometidos a Grupos de Trabajo (GTs) distintos. Caso ocurra envío de dos trabajos para el mismo GT, ambos serán desconsiderados.

6.1 El Evento tendrá los siguientes Grupos de Trabajo (GTs) para direccionamiento de los artículos:

-GT 1: Urbanismo y Medio Ambiente;

-GT 2: Fraudes Inmobiliarios y Tutela Jurídica;

-GT 3: Regularización de la Propiedad: aspectos técnicos y jurídicos;

-GT 4: Derecho social a la vivienda: mecanismo de concretización de la dignidad humana.

7. Autor(es) y coautor(es) deberá(n) estar inscripto(s) en el evento. La inscripción solamente será confirmada después de la verificación del pago del valor por los participantes.

8. El envío de los trabajos deberá atender a las siguientes condiciones:

- a. Ficha de inscripción debidamente llenada;
- b. Texto inédito debidamente revisado, enviado en el plazo previsto y estructurado de acuerdo con la modalidad escogida.

9. El trabajo no presentado por, por lo menos, uno de los autores, no será publicado.

10. Solamente será permitida la presentación de trabajos por autor y/o coautor.

11. El envío de los trabajos deberá ser realizado por medio del sitio, imprescindiblemente, hasta las 23 horas y 59 minutos del día 29 de marzo 2018.

11.1 Serán aceptos trabajos en la lengua portuguesa y en la lengua española.

11.2. La relación de los trabajos aprobados será divulgada en el sitio del evento hasta el día 30 de abril de 2018.

11.3. Solamente serán analizados los trabajos dentro de las reglas establecidas por la comisión organizadora.

11.4. La evaluación de los trabajos será realizada mediante el sistema “blind-review”.

12. Los trabajos/artículos serán cedidos, sin costo, por los autores al “III Congreso Ibero-americano de Derecho Inmobiliario”, que podrá publicarlos con mención a los respectivos autores y al evento, en sus ANALES o en otras publicaciones.

13. NORMAS PARA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN Y SUMISIÓN DE TRABAJOS

Fecha límite: Plazo 29 de marzo de 2018 (Solamente para sumisión de trabajos el sistema será bloqueado automáticamente a las 23 horas y 59 minutos del día de 29 de marzo de 2018)

En el sitio existen 4 etapas que deberán ser seguidas para la inscripción de trabajos, sea comunicación o poster:

Primera Etapa: llenar del formulario de inscripción;

Segunda Etapa: localizar (en el propio sitio) del boleto para pagamento;

Tercera Etapa: aguardar por la confirmación del pago del boleto por e-mail;

Cuarta Etapa: acceso del sistema para el envío de trabajos.

14. INFORMACIONES ADICIONALES

I. Llenar debidamente la ficha de inscripción. Todo el sistema está automatizado y usted deberá crear una señal en su ficha de inscripción con, por lo mínimo, 6 dígitos en letras y/o números.

II. Emitir el boleto bancario en el propio sitio del evento.

III. Pagar el valor de inscripción del autor y, cuando sea el caso, del coautor del trabajo. Recuerde que el banco podrá demorar de 24 a 48 horas para enviar la confirmación del pago para el Sistema de Sumisión de Trabajos.

IV. Después de la confirmación del pago, su trabajo será validado automáticamente y usted recibirá un e-mail comunicando la liberación para el envío de trabajos. Recuerde que, en caso de existir coautoría, serán necesarias la inscripción y el pago de todos para que el trabajo sea enviado al Comité Científico.

IMPORTANTE saber que después de la confirmación del Sistema de Sumisión de Trabajos:

1. Deberán ser enviadas **dos copias del trabajo completo, en PDF**. Así, usted deberá tener dos archivos;
 - a. Un archivo deberá tener la identificación del autor(es); y
 - b. Otro archivo sin identificación del(os) autor(es).

2. Cuando estés en la cuarta etapa y vayas a “Enviar archivos”, debes seleccionar correctamente el texto conforme especificación: **CON Identificación y SIN identificación**.
 - a. Clicar en procurar – seleccionar el archivo Con Identificación y
 - b. Clicar: enviar archivo con ID.
 - c. Clicar en procurar – seleccionar archivo Sin Identificación y clicar en enviar archivo SI.

OBSERVACIÓN: Caso ocurra algún error, antes de finalizar el envío, usted podrá excluir el archivo y enviarlo nuevamente. **Después de finalizado el envío, no será posible modificar el archivo.**

15. PROCEDIMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EXTRANJEROS

a. Si es en Dólar:

Correspondent Bank: Standard Chartered Bank – New York – USA Swift (BIC CODE): SCBLUS33XXX Clearing Code: ABA 026002561 / CHIPS UID 0256 Account Number: 3544034644001
Beneficiary Bank: Banco Santander (Brasil) S A Swift (BIC CODE): BSCHBRSP Beneficiary Name: Liceu Coração de Jesus Rua Dom Bosco, 284 – Centro/ Lorena – São Paulo – Brasil
Agência: 3619 C/C: 13000239-3

b. Se es en Euro:

Correspondent Bank: Santander S/A – Madrid - Espana Swift (BIC CODE): BSCHESMMXXX Account Number: 15439 Beneficiary Bank: Banco Santander (Brasil) S A Swift (BIC CODE): BSCHBRSP Beneficiary Name: Liceu Coração de Jesus Rua Dom Bosco, 284 – Centro Lorena – São Paulo – Brasil
Agência: 3619 C/C: 13000239-3

16. Para poder identificar la transferencia, solicitamos el envío del comprobante para los siguientes correos electrónicos: **silvia.oliveira@lo.unisal.br** o **gabriela.cipriano@lo.unisal.br**.

Comisión Organizadora